



*Fidel Chamba Voxmediano*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-1373-O**

**Quito, D.M., 22 de octubre de 2024**

**Asunto:** Requerimiento de información respecto del incidente del día 21 de octubre de 2024

Señor Economista

Juan Carlos Parra Fonseca

**Gerente General**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

1.- En la Resolución C 074, sobre Desarrollo y Organización de la Sesiones y los Debates, el Ejercicio de la Facultad de Fiscalización, la Coordinación entre el Concejo y el Ejecutivo del Distrito Metropolitano de Quito y el Código de Ética de los Integrantes del Concejo Metropolitano (en adelante la Resolución C 074), precisa que la facultad fiscalizadora de las concejales y concejales del Distrito Metropolitano de Quito, consiste en supervisión, control y vigilancia del cumplimiento de políticas públicas, planes programas, proyectos, objetivos y normas de manejo de recurso públicos y del cumplimiento de las reglas y procedimientos establecidos en las leyes y ordenanzas para la administración metropolitana.

2.- Por medios de comunicación ha llegado a mi conocimiento que el día 21 de octubre de 2024, aproximadamente a las 8h45, existió una incidencia técnica del servicio del Metro de Quito en el sentido sur - norte, generando retrasos en la operación del mismos.

3.- En este contexto, en consideración a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 16 y del artículo 17 de la Resolución C 074, solicito que la Empresa Pública que usted preside, en el término de 8 días, remita a mi despacho un informe en el que se explique el incidente técnico sucedido el día 21 de octubre de 2024, y las razones por las cual se suspendió parcialmente el servicio de transporte en determinadas Estaciones del Sistema.

Adicionalmente, señalará las medidas de compensación adoptadas por la Empresa Pública, para garantizar el cumplimiento a los derechos de los usuarios del subsistema, contemplados en la Ordenanza Metropolitana No. 067-2024. De igual manera, se servirá informarme el número de boletos de compensación que se entregaron a los usuarios que sufrieron las incidencias en la fecha indicada.

Por otra parte, solicito se sirva informarme desde que fecha se ha implementado el



*Fidel Chamba Vozmediano*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-1373-O**

**Quito, D.M., 22 de octubre de 2024**

sistema de compensación para usuarios y cuantas personas han sido beneficiadas por el sistema de compensación de boletos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano  
**CONCEJAL METROPOLITANO**  
**DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL**

Copia:

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JONATHAN DANILO DE LA CRUZ JACOME	jc	DC-CVFA	2024-10-22	
Aprobado por: Fidel Angel Chamba Vozmediano	facv	DC-CVFA	2024-10-22	

